

REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº109/2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **IV. Sesión**Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 28 de febrero de 2024, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar el cometido Internacional que se indica, más los días necesarios para su traslado, todo conforme a disponibilidad presupuestaria informada por la División de Administración y Finanzas, más los antecedentes que cuenta la Secretaria Ejecutiva, que son y serán parte integrante de la presente certificación:

1.- Se autoriza a los Consejeros Regionales, a fin de que participen en el cometido internacional Campo Grande Do Sul, Brasil, los días 4 al 14 de abril de 2024, con el objeto de participar en el encuentro y jornada de trabajo, en la Expogrande.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Claudia Hernández Pérez; Daniela Solari Vega; Camila Navarro Pino; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Abraham Díaz Mamani; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de los votos de rechazo de los consejeros regionales Sra. Rosita Torres Chávez, Sres. Eduardo Mamani Mamani; Luis Milla Ramírez.

Conforme. - Iquique, 28 de febrero de 2024.-

SISEJO REGIO

WILLIAM MILES VEGA ABOGADO MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ